

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3567** *INMOBILIARIA ARJOMA, S.A.*

Don Daniel San José Casaseca, Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Inmobiliaria Arjoma, S.A. con CIF A28094985, convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle de La Antracita 7, el día 28 de junio de 2021 a las 11 horas, en primera convocatoria o, en segunda, el día 29 de junio de 2021 a las 11 horas, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación en su caso de la gestión social.

Cuarto.- Autorización al Consejo para la adquisición derivada de acciones propias.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 196 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, a partir de la convocatoria de la Junta General de obtener y examinar, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Madrid, 18 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Daniel San José Casaseca.

ID: A210034254-1